

**SuperNÓMINA**  
**FUNCIONALIDADES**

No.	Título	Descripción
1	Manejo de Períodos	Elaborar nóminas de períodos semanales, decenales, catorcenales, quincenales, mensuales y períodos especiales, a fin de poder calcular ajustes de personas que quedaron fuera de la nómina por alguna contingencia.
2	Clases laborales	Definir diferentes tipos de clases laborales en las que se pueden definir diferentes prestaciones y/o descuentos, por ejemplo: Sindicalizado, De Confianza, Eventual.
3	Tipos de nómina	Definir los diferentes tipos de nómina que aplica al trabajador, por ejemplo: quincenal, especial.
4	Cálculo de percepciones, deducciones, prestaciones y carga social.	Configuran los conceptos a pagar y a descontar por tipo de nómina y se individualiza las percepciones y deducciones acorde a necesidades individuales.
5	Control de conceptos como percepciones y deducciones	Los conceptos que se repiten en diferentes nóminas y/o para varios empleados se instalan en un archivo de REPETITIVOS con la posibilidad de llevar un mejor control de saldos en aumento o disminución.
6	Acumulados automático de cada trabajador	Acumular saldos de nómina en diferentes períodos quincenales, mensuales, bimestrales, anuales y la suma de períodos a elegir de cada empleado, con un nivel de detalle por empleado y concepto.
7	Emisión, Timbrado y Administración de RECIBOS DE NÓMINA CFDI.	Realiza el timbrado de recibos de nómina conforme a los requisitos vigentes del SAT para el CFDI de Nómina (incluida la versión 4.0).
8	Cálculos de ISR Salarios, IMSS SAR/INFONAVIT con la Unidad de Medida y Actualización (UMA)	Debe ser posible actualizar el valor de la UMA para los casos que sea necesario se utilicen, por ejemplo: para el cálculo o exenciones, créditos INFONAVIT, etc.
9	Formato del archivo XML de los recibos de nómina para el año 2022.	Debe ser posible descargar los archivos creados al momento de timbrar la nómina en formato PDF y XML para su respectivo uso.
10	Conciliaciones de XML emitidos contra lo que tiene el SAT.	Conciliar los archivos XML timbrados por el sistema, contra los archivos XML de nómina que se encuentran el buzón del SAT.
11	Elabora la Liquidación Mensual del IMSS, SAR e INFONAVIT:	Debe ser posible Elaborar el cálculo de la seguridad social correspondiente, previa revisión y ajustes por parte del usuario considerando la información de la base de datos de nómina, y con flexibilidad para hacer ajustes y correcciones.
12	Cédula de Créditos INFONAVIT	Consultar e Identificar de manera precisa los descuentos y las diferencias de los créditos INFOAVIT de los trabajadores correspondientes. Emitiendo Cédula de Créditos INFONAVIT determina diferencias de lo retenido contra lo que se debe de pagar y manejar en automático las diferencias en el mes siguiente.
13	Envío de reingresos, bajas o modificaciones de salario al IMSS	Generar los movimientos al IMSS en una plantilla que pueda ser cargada por medio del sistema DISPMAG o la plataforma IMSS Desde Su Empresa (IDSE).
14	Exporta al SUA los trabajadores, movimientos e incidencias del mes	Debe poder exportar la información requerida por el SUA para preparar el pago del mismo, para evitar doble captura al elaborar la Liquidación del IMSS e INFONAVIT
15	Emitir listado de desglose de las cuotas que les corresponden pagar a cada trabajador y al patrón:	Al contar con la Cédula IMSS / INFONAVIT, se debe poder generar un listado con el detalle de las cuotas obrero-patronales del IMSS para analizar los pagos de las cuotas obrero patronales, en caso de que se requiera hacer un seguimiento de algún problema o para estudiar la distribución de los costos de seguridad social.

16	Salarios integrados mixtos y variables para cada bimestre actualizados en el catálogo de empleados, para ser enviados al IMSS a través de DISPMAG o vía IDSE	En cada inicio de bimestre se debe poder lanzar el cálculo de un nuevo salario diario integrado SDIs, este proceso debe actualizar el catálogo de empleados con los nuevos importes de SDI's y una vez actualizados se debe poder genera el archivo para enviar al IMSS con las nuevas MS variables al IMSS
17	Auto determinar los nuevos Reingresos y Bajas al IMSS	Debe permitir autodeterminar los nuevos Reingresos y Bajas al IMSS, de manera automática, para evitar pago de cuotas en exceso al IMSS, por presentación tardía de bajas ante el IMSS.
18	Listado Verificador de movimientos IMSS	Emitir reportes para revisar los movimientos enviados al IMSS y así comprobar que estén completos, que no falte ni sobre ninguno.
19	Determina diferencias del Diskette de pago SUA contra la cédula de cada empleado	Comparar el pago determinado por el sistema vs el cálculo del SUA emitido por el IMSS de manera automática, comparando el diskette de pago con los registros de la base de datos de nómina.
20	Incluye el proceso especial gubernamental ISSEMYM (Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios)	Incluir los cálculos y reportes requeridos por la entidad de seguridad social ISSSTE en Edo. de México y Morelos.
21	Cálculo automático de PÓLIZA DE NÓMINA	Permite generar la póliza contable para su importación en el sistema deseado considerando percepciones, deducciones y neto a pagar. También debe ser posible incluir provisiones calculadas en el período de nómina.
22	Cálculo automático de PÓLIZA DE PROVISIONES	Asignar cuentas contables a cada nómina, departamento, concepto, empleado que permite generar la póliza contable y determinando el monto de las provisiones. tomando en cuenta cuotas patronales y demás carga social, proporcionales a lo laborado en cada departamento por cada trabajador.
23	Capacidad para exportar un archivo tipo texto, de las pólizas de nómina y de provisiones, a cualquier sistema contable	Debe ser posible exportar la información para generar pólizas en el sistema contable mediante archivos TXT, de acuerdo a las necesidades del ayuntamiento.
24	Listado opcional de Detalle de póliza a nivel trabajador	Debe ser posible generar un reporte a detalle nivel empleado, a fin de poder revisar la nómina.
25	Estructura de código contable de hasta 30 caracteres alfanuméricos.	Debe ser posible asignar niveles contables hasta 30 posiciones considerando hasta nueve niveles de Cuentas y subcuentas.
26	Genera los datos de CFDI de recibos de nómina que requiere el SAT en las pólizas.	Debe ser posible Genera los datos de CFDI de recibos de nómina que requiere el SAT en las pólizas además de mostrar el UUID del CFDI timbrado para cada empleado en la póliza contable.
27	Consultas y reportes, información por período de nómina, mes, año o un rango de fechas	Debe ser posible contar con un reportado que permita elegir el o los campos a imprimir, tanto de datos generales del empleado, como de los acumulados, de esta manera en los reportes se debe poder elegir entre rangos, fechas y otros filtros, así como el orden de presentación de la información, a nivel de trabajador, departamento, centro de costos, nómina o total general.
28	Registro histórico de las altas, reingresos, bajas, modificaciones de salarios, incapacidades, ausentismos y otros datos especiales del usuario.	Debe ser posible almacenar historia de los movimientos, en los que se pueden registrar fechas, tipo y usuarios de los movimientos. Registro histórico de las altas, reingresos, bajas, modificaciones de salarios, incapacidades, ausentismos y otros datos especiales del usuario.
29	Consultas y reportes de datos históricos o estadísticos en un rango de períodos, meses, fechas y/o conceptos de nómina	Consultar información histórica procesada y/o cargada en el sistema, que utilice los catálogos vigentes de datos históricos o estadísticos en un rango de períodos, meses, fechas y/o conceptos de nómina.
30	Reprocesar los archivos de nómina, para generar el registro histórico en cualquier momento	Realizar cambios de datos autorizados permitiendo que cambie la estructura de los acumulados para que se muestren de acuerdo a lo requerido por el proporcionando gran flexibilidad a ajustes, importaciones o reestructuraciones.

31	Calcula las nóminas de aguinaldos, así como el ISR y los conceptos exentos del mismo	Debe ser posible determinar el aguinaldo de acuerdo a lo definido por las leyes laborales vigentes o según el monto asignado por el usuario, la rutina de ISR determina la parte exenta y aplica el impuesto sobre la parte gravable. tomando en cuenta los días trabajados, las fechas de alta y las políticas del ente en cuanto a número de días y procedimientos de cálculo especiales. Emitiendo su relación de nómina, recibos y acumula al histórico.
32	Cambiar a TARIFA ANUAL DE ISR y LA DIFERENCIA ANUAL DE ISR SE APLIQUE EN EL AGUINALDO.	Debe ser posible realizar un pre-ajuste anual de impuesto anual mediante un cambio de parámetro o variables, a partir del momento que se está procesando la nómina de aguinaldo, en el cual se proyectan las nóminas del año que faltan por pagar.
33	Calcular importes de cualquier concepto para elaborar una NÓMINA ESPECIAL, así como sus exentos e ISR.	Debe ser posible programar cualquier concepto junto con el aguinaldo o por separado, calculando el ISR correspondiente para su trámite. Emitiendo su relación de nómina, recibos y acumula al histórico.
34	Calcula las diferencias de sueldo	Debe ser posible calcular un retroactivo que utiliza el salario nuevo y el salario anterior para determinar las diferencias a pagar por cada empleado y concepto correspondiente. Incluye horas extras y de otras percepciones que se pagan en función del sueldo base, así como la retención IMSS, originadas por incrementos de sueldo, con carácter retroactivo, correspondientes a nóminas pagadas con anterioridad.
35	Realiza el cálculo anual de ISR	Realizar el cálculo de ISR anual al contar con el ingreso anual del trabajador mediante las tablas correspondientes.
36	Calcula las diferencias de ISR A FAVOR y EN CONTRA de cada trabajador	Debe ser posible detectar las diferencias a favor o en contra de ISR anual siempre y cuando se opte por la activación del cálculo anual antes de realizar la última nómina del año, esto a fin de no tener diferencias por ajustar el siguiente ejercicio. Permitiendo minimizar diferencias, o bien, se eliminan haciendo una retención optimizada con el sistema que permita llegar a fin de año con CERO DIFERENCIAS
37	Constancias de Nómina o FORMA 37 ISR, dibujando la forma ya que es un formato libre.	Impresión actualizada del reporte de Constancia de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo. Forma 37 autorizado por el SAT
38	Elabora la Declaración Informativa Múltiple:	Debe ser posible la generación de la Declaración Informativa Múltiple con la información anual de sueldos, salarios, conceptos asimilados y subsidio al empleo autorizada por el SAT.
39	Exporta la declaración al sistema DIM para presentarla a SHCP.	Debe ser posible la generación de la Declaración Informativa Múltiple en un formato de archivo. dec.
40	Consulta de los acumulados anuales de los trabajadores.	Debe ser posible realizar la consulta de los pagos acumulados del trabajador.
41	Emite la Carta de Aviso de Declaración Anual Personal Independiente.	Debe ser posible emitir el aviso de la Declaración Anual Personal.
42	Calcula y emite la Declaración Anual del Grado de Riesgo IMSS.	Debe ser posible calcular y emitir la declaración anual del grado de riesgo (IMSS) mediante el formato requerido para dicha declaración.
43	Captura, corrección, consulta y/o listado del Catálogo de Empleados:	Debe ser posible la captura , corrección , consulta Y/o listado para Generar el alta del trabajador ante el IMSS e imprimir los avisos (AFIL-02) , con los datos requeridos para que se le pueda procesar nómina al empleado y además de información adicional del empleado
44	En cuanto a bajas, permite elaborar una nómina de finiquitos:	Debe ser posible elaborar finiquitos con el cálculo de las partes proporcionales de las prestaciones autorizadas, además de permitir agregar conceptos de indemnización según el caso de baja.
45	Cálculo automático del Salario Especial para Indemnizaciones.	Debe ser posible determinar el salario diario integrado para los conceptos de indemnización, el cual requieren al momento de calcular conceptos de indemnización.
46	Recibo especial de finiquito :	Debe ser posible Personalizar el recibo del finiquito con las leyendas legales que se requieran para su validez.

47	Avisos de baja IMSS :	Debe ser posible emitir los avisos de baja para ser importados en el portal del IMSS, formato IMSS AFIL-04.
48	Emite alerta si es que el trabajador tiene material o equipo asignado capturado en el Módulo de Recursos Humanos.	Debe ser posible Tener un control entre préstamos ahorros, y bienes muebles asignados al mismo emitiendo una alerta en la pantalla al momento de generar su baja.
49	Reporte de Vacaciones Pagadas en el Período:	Debe ser posible llevar un adecuado control de Vacaciones y Primas Vacacionales emitiendo un reporte estándar con la información detallada.
50	Elaboración del reporte "Análisis de Antigüedad de Vacaciones ":	Debe ser posible realizar un control de las vacaciones que están próximas a expirar de acuerdo al art 81 de la LFT. dentro de los seis meses siguientes al cumplimiento del año de servicios.
51	Lleva un control estricto de los saldos de vacaciones y primas vacacionales de los empleados:	Debe ser posible llevar un control en el saldo de vacaciones, para lo cual es necesario actualizar el sistema y capturar las incidencias de cada trabajador.
52	Estado de cuenta de vacaciones y primas vacacionales (pantalla de visualización de saldos).	Debe ser posible visualizar un balance de las vacaciones de cada empleado.
53	Impresión de saldos de vacaciones.	Debe ser posible generar un reporte de impresión de saldos de vacaciones de cada trabajador.
54	Verificación de saldos de vacaciones.	Debe ser posible la verificación de saldos de vacaciones mediante un reporte.
55	Pagar adeudos de vacaciones en finiquitos.	Debe ser posible calcular el adeudo de vacaciones agregándolo al finiquito al momento de realizar la baja de un trabajador.
56	Reprocesar saldos de vacaciones:	Debe ser posible reprocesar saldos de vacaciones del año anterior para volver a generar los nuevos saldos de inicio de año.
57	Permite configurar los conceptos que se utilizarán para calcular y controlar sus descuentos.	Debe ser posible el alta nuevos conceptos de percepción o deducción según se requiera la operatividad.
58	Permite indicar una tasa de interés anual y calcular los intereses sobre saldos insolutos.	Debe ser posible Realizar una dispersión de préstamos y ahorros definiendo una tasa de interés anual para un tipo específico.
59	Ofrece 3 formas diferentes de hacer los descuentos en los préstamos: Períodos, Cuota y Cuota Fija.	Debe ser posible la programación del descuento al trabajador en cuota y cuota fija, en períodos, todo depende de los requerimientos de la operación.
60	Permite imprimir cada préstamo en los recibos de forma independiente:	Debe ser posible llevar un control adecuado de los ahorros y préstamos mediante reportes e incluso en los recibos con el detalle de cada uno de los préstamos del trabajador
61	Ofrece la contabilización de los préstamos y las aportaciones.	Debe ser posible generar las pólizas para su contabilización en el sistema deseado.
62	Permite conocer el importe pagado al capital y al interés en cada descuento.	Debe ser posible realizar un desglose del pago de un préstamo y el monto de los intereses.
63	Permite conocer el saldo por empleado o global del fondo de ahorro.	Debe ser posible llevar un control por empleado del fondo de ahorro u otro concepto solicitado.
64	Permite conocer el saldo por empleado o global de los préstamos.	Debe ser posible obtener saldo por empleado o totales por nómina del fondo de ahorro o de cualquier otro concepto.
65	Permite conocer el saldo por empleado o global de las aportaciones menos los préstamos otorgados (estado de cuenta).	Debe ser posible llevar un control por empleado del fondo de ahorro u otro concepto solicitado.
66	Permite liquidar el préstamo por anticipado en el próximo cálculo de nómina.	Debe ser posible realizar liquidaciones anticipadas de los créditos solicitados por los, dejando un registro del movimiento.

67	Envía a impresión la información del préstamo otorgado en forma de pagaré.	Debe ser posible emitir un formato de pagare para su respectivo uso.
68	Permite conocer por período las aportaciones y los intereses cobrados.	Debe ser posible obtener saldo por empleado o totales por nómina del fondo de ahorro o de cualquier otro concepto, así como los importes de cualquier concepto.
69	generar una nómina en automático con las aportaciones hechas por el empleado y/o el saldo de los préstamos otorgados.	Debe ser posible Ejecutar una nómina para la devolución del fondo de ahorro (liquidación de préstamos y fondo de ahorro), además de prorratear los intereses cobrados considerando el fondo de ahorro acumulado de cada empleado. Ejecutar una nómina para la devolución del fondo de ahorro.
70	control mensual de los préstamos FONACOT	Debe ser posible llevar un control adecuado de los préstamos de FONACOT, realizando un ajuste cada mes llegando a fin de mes sin deferencias.
71	Consulta/impresión/descarga de recibos nómina CFDI.	Debe ser posible permitir que los empleados puedan acceder a consultar , descargar e imprimir sus recibos de nómina Timbrados.
72	Envío de correos electrónicos para servicios y comunicaciones especiales	Debe ser posible contar con el envío de notificaciones a los responsables para atender solicitudes de aclaración o de vacaciones por parte de los empleados.
73	Diseño de flujos de trabajo flexibles ligados a conceptos de nómina o asistencia.	Debe permitir la interacción entre el empleado y las personas responsables de trámites relacionados al proceso de nómina mediante solicitudes, como son vacaciones, días por enfermedad, tiempos extras, permisos u otras, con la posibilidad de una o más autorizaciones.
74	Visualización de las solicitudes realizadas gráficamente en un calendario.	Debe ser posible generar y consultar el historial de las solicitudes realizadas por los empleados.
75	Personalizar calendarios.	Debe ser posible generar un control de los Días festivos, Juntas especiales, Fechas importantes del ente u otros con la opción de restringir solicitudes en determinados días.
76	El empleado puede Actualizar su información personal:	Debe Permitir a los empleados realizar la actualización de datos personales como domicilio, teléfono, contacto para emergencias, nombre de padres y tipo de sangre.
77	Posibilidad de capturar Prenómina o incidencias de trabajadores a considerar al elaborar la nómina, lo cual puede servir para oficinas foráneas u otras.	Debe ser posible habilitar varios usuarios para la captura de las incidencias de los empleados asignados a su URG o dependencia.
78	Proceso especial para importar archivos de checadas de entradas/salidas de trabajadores para generación de faltas y/o retardos, enviando por correo notificaciones para justificar este tipo de incidencias.	Debe ser posible Generar documento con la importación de datos originados en los relojes chocadores para su procesamiento y obtención de incidencias.
79	Procesos especiales para vacaciones, como generación/cancelación de vacaciones y reportes de saldos.	Debe Permitir a los empleados programar sus vacaciones, dando a su jefe inmediato la opción de aprobar o rechazar las vacaciones según sea el caso.
80	Proceso especial para solicitud de préstamos:	Debe permitir capturar importe, cantidad de períodos y validación de capacidad de pago por empleado, Contando con un procedimiento para la generación de solicitudes de préstamos, además de la opción de poder aprobarlos.
81	Los empleados pueden consultar sus registros de asistencia.	Debe ser posible Consultar el registro de asistencia en caso de que se implemente. (se requiere módulo de asistencia).
82	Los empleados pueden consultar el historial de avisos .	Debe ser posible consultar los avisos de retención/modificación/suspensión de INFONAVIT relacionados con la retención de créditos.

83	Autenticación con Azure Active Directory.	Debe ser posible proporcionar un usuario y una contraseña a cada uno de los empleados.
84	Múltiples beneficios más que paulatinamente se irán adicionando.	Debe contar con la apertura del proveedor para cotizar y agregar funcionalidad que se requiera.
85	Opción para trabajar con idioma Español o Inglés.	Debe soportar Idioma español.
86	Personalización de colores de menú, botones y etiquetas.	Debe ser posible personalizar con colores institucionales pantallas y botones del sistema.
87	Impresión de reportes en PDF con exportación a Excel.	Debe ser posible generar los reportes seleccionados en formato PDF y Excel.
88	Administración de 3 Perfiles predefinidos para controlar los accesos:	Debe ser posible asignar diferentes usuarios con roles específicos alineados a las diferentes actividades a realizar por parte de los usuarios, brindando una seguridad y protección en el momento de la operación como Administrador, Supervisor, y Empleado; además de perfiles específicos.
89	Realiza consolidaciones de grupos de Varias nominas	Debe ser posible realizar la consolidación de diferentes bases de datos que pudieran existir de un mismo RFC, Agregar todos los registros del ente para obtener una base de datos única, con un registro histórico, catálogo de empleados, nóminas, departamentos, unidades responsables de gasto, conceptos y clases laborales homogenizados.
90	Análisis de inventario de empleados.	Debe ser posible generar un reporte con los datos generales de los empleados solicitados.
91	Análisis de movimientos de empleados.	Debe ser posible generar un reporte por fechas y movimientos de reingresos y bajas de los empleados solicitados.
92	Análisis de antigüedad de empleados.	Debe ser posible generar un reporte de datos con la antigüedad del empleado en años, meses y días, según se requiera.
93	Análisis de causas de baja.	Debe ser posible generar un reporte que pueda agrupar o filtrar a trabajadores dados de baja en un período de fechas asignadas.
94	Análisis de antigüedad de sueldos.	Debe permitir realizar un análisis basado en el salario histórico de un trabajador permitiendo identificar la antigüedad y diferencias del mismo.
95	Análisis de antigüedad de contratos.	Debe Permitir llevar un control sobre el tiempo de contratos asignados al personal eventual.
96	Catálogo tipo de movimiento.	Debe ser posible dar de alta diferentes tipos de movimientos que se quieran registrar del trabajador
97	Catálogo de otras prestaciones.	Debe ser posible dar de alta otras prestaciones para asociarlas al empleado
98	Catálogo de tipo de monedas.	Debe ser posible registrar catálogos de tipo de moneda.
99	Catálogo de aseguradoras.	Debe ser posible dar de alta las aseguradoras con las que trabaja la organización
100	Catálogo de correos electrónicos.	Debe ser posible registrar los correos electrónicos de los jefes inmediatos en cada caso.
101	Catálogo de tipos de seguro.	Debe ser posible dar de alta los tipos de seguro que se quieran gestionar en el ente.
102	Catálogo de información general.	Debe ser posible definir los agrupadores a utilizar. Ejemplo: crédito de auto, esto con la finalidad de agrupar a los empleados similares.
103	Catálogo de marcas y modelos.	Debe ser posible dar de alta marcas y modelos de vehículos a asignados o asociados a los empleados
104	Histórico de tipo de movimientos.	Debe ser posible registrar los movimientos en la pantalla Histórico de Movimientos definidos previamente y que se requiere llevar un control
105	Reporte del histórico de tipo de movimiento.	Debe ser posible explotar la información capturada en base a Histórico de Movimientos por número de empleado
106	Histórico del seguro del trabajador.	Debe registrar información de los seguros asociados al empleado.
107	Reporte del histórico de seguros del trabajador.	Debe permitir explotar la información capturada en base a del Histórico del Seguro del Trabajador.
108	Histórico de información general.	Debe ser posible registrar información general asociada al empleado.

109	Reporte del histórico de información general.	Debe permitir explotar información registrada de información general por empleado.
110	Catálogo para captura de datos personalizados.	Debe ser posible definir nuevos campos asociados al empleado que se deberán capturar en un futuro por los usuarios.
111	Instalación de datos personalizados.	Debe contar con una pestaña adicional que se conoce con el nombre de Datos personalizados, en esta pestaña se despliegan los campos definidos.
112	Reporte especial de Recursos Humanos.	Debe ser posible configurar diversos reportes que incluya todos los campos personalizados que se requieran definir.
113	Almacenar documentos de los trabajadores para consultarlos/imprimirlos.	Debe permitir organizar y controlar el expediente digital del empleado en diferentes formatos de archivo para que puedan ser almacenados en una carpeta con acceso controlado.
114	Actas de nacimiento, identificaciones, currículos, cartas, etc.	Debe ser posible consultar el expediente del trabajador.
115	Formatos posibles:	Debe ser posible guardar digitalmente el expediente de un trabajador en los siguientes formatos: jpg, bmp, pdf, doc y xls.
116	Crear sus propios reportes:	Configurar diversos reportes que incluyen los campos personalizados que se requieran definir permitiéndole utilizar al máximo la información de nómina, acumulados y registros históricos.
117	Consulta de actividades de los usuarios	Debe ser posible Consultar los movimientos de empleados y acciones principales para su revisión y auditoría.
118	Auditar días capturados en pre nómina.	Debe ser posible Consultar los movimientos de los usuarios y acciones principales para su revisión y auditoría, indicando el usuario y la fecha de ejecución de diversos procedimientos dentro del sistema de nóminas
119	Auditar asistencia.	Debe ser posible verificar el detalle de los conceptos capturados en pre-nómina que afectan a días de trabajados, faltas, incapacidades, y vacaciones.
120	Auditar sueldos de empleados.	Debe ser posible obtener una relación de diferencias de sueldo según el puesto del trabajador.
121	Auditoría de procesos.	Debe ser posible consultar los procesos más importantes que los usuarios están realizando en el sistema. Entre ellos la frecuencia, el impacto y causas de las tareas que los usuarios realizan dentro del sistema.
122	Auditoría de empleados.	Debe ser posible consultar los cambios a los datos más relevantes e importantes del catálogo de empleados. Para revisar quién y cuándo modificó algún valor del catálogo como sueldo, días de aguinaldo, turno, puesto, etc.
123	Auditoría de puestos.	Debe ser posible consultar la plantilla de empleados. Con el número de trabajadores por puesto o departamento, y si hay diferencias en cuanto a lo planeado de vacantes (libres o excedente).
124	Que la aplicación se instale en servidores propios	Que la aplicación se instale en servidores propios
125	Base de datos Independiente	El sistema debe tener asociado un motor de base de datos Independiente con su propio esquema para recursos humanos.
126	Consulta web para los trabajadores	Debe ser posible que los trabajadores consulten los recibos de nómina desde una aplicación web.
127	Soporte técnico por teléfono e Internet	Soporte técnico por teléfono e Internet hasta diciembre/2022 para una persona. Su objetivo es trabajar el sistema a lo máximo resolviendo dudas de inmediato consultando a nuestros expertos todo lo que sea necesario y sin límite de tiempo.
128	Actualizaciones fiscales y mejoras	Actualizaciones fiscales y mejoras durante el ejercicio de contratación.
129	Timbres para CFDI	Timbres para certificar los Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet.
130	Emitir reportes en formato txt para ligarse con otros sistemas	Emitir reportes en formato txt para ligarse con otros sistemas.